

Municipalidad Distrital de Breña

Subgerencia de Trámite Documentario

17/03/2022 12:13

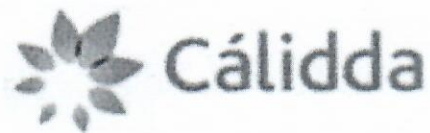
DOCUMENTO SIMPLE :

202204455

ivo: 0265

La recepción no da conformidad al contenido

resultas: www.munibreña.gob.pe



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-19-0224



Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "BRE - SECTOR - 000200 - MALLA - 017"

Radicado: R2022-012973

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**BRE - SECTOR - 000200 - MALLA - 017**", ubicado en el distrito de Breña, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

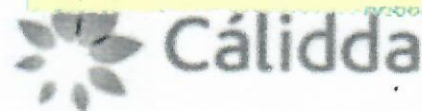
En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morell 150
C.C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (051-0) 611-7500
San Juan, La Libertad

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la





empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar, con registro del Colegio de Ingenieros N° 238838; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 16/03/2022 19:05:33

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C. Morelli ISO
C.C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 681-7500
San Borja, Lima, Perú



CRONOGRAMA DE OBRA DISTRITO DE BREÑA

Id	Nombre de tarea	Duración	do	lu	ma	mi	ju
1	ACTIVIDADES - DISTRITO DE BREÑA	3 días					
2	PPE-19-0224 - BRE-SECTOR-000200-MALLA-017	3 días					
3	Recorrido informacion y Difusión	2 días					
4	Señalización	3 días					
5	Corte y Demolición	3 días					
6	Excavación	3 días					
7	Relleno y Compactacion	3 días					
8	Acabado vereda y/o pista (resane)	3 días					
9	Resanes y limpieza	3 días					


EDWIN YAJIR URIBE SALAZAR
 Ingeniero Civil
 CIP N° 2514-T

Tarea		Tarea resumida		Hito inactivo		solo el comienzo	
División		Hito resumido		Resumen inactivo		solo fin	
Hito		Progreso resumido		Tarea manual		Fecha límite	
Resumen		Tareas externas		solo duración		Progreso	
Resumen del proyecto		Hito externo		Informe de resumen manual			
Agrupar por síntesis		Tarea inactiva		Resumen manual			



CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE D09 - E09

H I J A B C D E F G

4

5

6

7

8

9

10

1

2

3

CUADRANTE D10 - E10

ESCALA GRAFICA

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84

Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	TEE de Todo Diámetro	Conexión con Silleta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Reducción	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	Punto Control Topográfico
Transición AC-PE	Punto de salida de cable de detección en acometida	Zona de protección mecánica de la red
ERP	Tramo con tapada diferente a la típica	
Triducto		
Punto de emplazamiento		
Gabinete		

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

PUNTOS DE EXCAVACIÓN

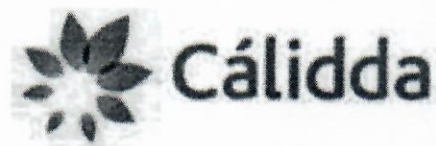
Representante Técnico

EDWIN YAJIR URIBE SALAZAR

Ingeniero Civil

CIP N° 2514-T

A	PLANO PARA PERMISO	21-02-2022	ALP	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
LISTA DE REVISIONES					
REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO		CR CONSTRUIDORES S.A.C.			
TITULO : PPE-19-0224- Redes de Polietileno - Breña BRE - SECTOR-000200-MALLA 017					
Plano Maestro					
DIBUJO : A.L.P.	FECHA : 21-02-2022	DISTRITO : BREÑA	PLANO N° :	REV. :	
REVISO : E.U.S.	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 000200 MALLA 017	PPE-19-0224-00-PM-01		A
APROBO : E.U.S.	FILE :	REEMPLAZA :			



sario: NDIA2

Municipalidad Distrital de Breña

Subgerencia de Trámite Documentario

09/06/2022 12:54

EXPEDIENTE : 202209502

rve: 5224

a: La recepción no de conformidad al contenido

nsultas: www.munibrena.gob.pe

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-19-0224

AL DE BREÑA
LLO URBANOcita autorización para la ejecución de obras del proyecto "BRE - SECTOR
- 000200 - MALLA - 017"

Radicado: R2022-028703

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**BRE - SECTOR - 000200 - MALLA - 017**", ubicado en el distrito de Breña, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C/C La Rambla, Torre 2
Teléfono: (51) 8 611-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar, con registro del Colegio de Ingenieros N° 238838; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento - Ing. Civil - CIP 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**

Fecha: 08/06/2022 19:16:20

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

